



PIRQUE

Mejor Calidad de Vida...

I. MUNICIPALIDAD DE PIRQUE
CONCEJO MUNICIPAL

CONCEJO MUNICIPALIDAD DE PIRQUE
ACTA ORDINARIA N° 90

En Pirque, a 27 de Mayo del año dos mil once, siendo las 09:00 horas, se reúne en sesión ordinaria el Honorable Concejo Municipal de Pirque, presidido por el señor Alcalde, Cristian Balmaceda Undurraga, actuando como ministro de fe, la Señora Karem Neubauer Rojas, Asisten a esta sesión los Concejales: señor Pablo Ulloa Riquelme, señor Carlos Miranda Dinamarca, señor Patricio Domínguez Warrington, señora Lorena Berríos González, el señor Jorge Landeta Parra y señora Betzabe Muñoz Herrera.

En el nombre de Dios y de la Patria el señor Alcalde abre la sesión.

TABLA

I CUENTA

- 1 APROBACIÓN ACTAS ORDINARIAS N° 88 Y N° 89.-
- 2 ENTREGA INFORME CGR, SOBRE INVESTIGACION ESPECIAL N° II, SOBRE EVENTO DENOMINADO "VENDIMIA DE LA SOLIDARIDAD".-
- 3 APRUEBA NOMBRAMIENTO CONTROL INTERNO,
- 4 APROBACION BASES FONDOS CONCURSABLES PARA ORGANIZACIONES COMUNITARIAS AÑO 2011.-
- 5 ACUERDO PLAZO DE COMODATOS DE LA AMBULANCIA A LA CORPORACIÓN Y DE LA SEDE SOCIAL AL CLUB DE ADULTO MAYOR JUAN PABLO II.-

II OTROS

III INCIDENTES

I CUENTA

1. APROBACION ACTA ORDINARIA N° 88 y N° 89.-

Concejales Berríos, Ulloa, Domínguez, Miranda, Landeta: Aprueban sin observaciones el Acta N° 88.-

Concejal Muñoz: agregar la siguiente observación en la página 2 del acta N° 88, "se adquiere con los fondos que se nos devuelve de la Corporación", y en el Acta N° 89, solicita que se agregue que "el Acta fue aprobada con sus observaciones en la página 2", que se agregue también en la última página que el problema con el Sr. Kauak "fue en una reunión pública en la Puntilla".-

Concejal Berríos: solicita eliminar comentario en la página 10.-

Concejal Ulloa: Solicita incluir modificaciones en la pagina 10, en términos que fue el funcionario del mesón y no el paramédico, en la página 12 eliminar "lo del electrocardiograma", y agregar "una sala para descongestionar" en la página 12, y agregar que este tema se viene hablando hace más de dos años y en presencia de la Directora de Salud.-

ACUERDO N° 142

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, INCLUIDA LA OBSERVACION DE LA CONCEJAL MUÑOZ, APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA ORDINARIA N° 88, INCLUIDAS LAS OBSERVACIONES DE LOS CONCEJALES, MUÑOZ, ULLOA Y BERRIOS, APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA N° 89.-

2. ENTREGA INFORME CGR, SOBRE INVESTIGACION ESPECIAL N° II, SOBRE EVENTO DENOMINADO “VENDIMIA DE LA SOLIDARIDAD”.-

(Se adjunta documento, que pasa a formar parte integrante de la presente Acta)

Alcalde: Se hace entrega del informe para su revisión, en la que se concluyó por parte de la Contraloría la necesidad de realizar un sumario administrativo para determinar la responsabilidad por cobrar solo dos días, lo que generalmente siempre ha sido así, toda vez que el primer día se trata de la inauguración, no hay ventas, lo que inicia a las 18:30 horas, además de solicitar a la empresa que realizó el evento el reintegro de dicho dinero.-

3. INFORMA NOMBRAMIENTO JEFATURA CONTROL INTERNO

Alcalde: Informa que la Sra. Marcela Saavedra Aguilera, fue nombrada en el escalafón jefatura grado II, de la planta municipal, quién asumió desde el día 09 de mayo del año en curso, lo que viene a subsanar una de las observaciones planteadas por la contraloría en términos que la función de control interno debía desempeñarlo o un cargo directivo o una jefatura y no así, un funcionario a contrata.-

Concejal Muñoz: ¿Quién forma la Comisión de Selección del concurso público?.-

Alcalde: “La Comisión de Selección, se conforma de acuerdo a lo que establece la Ley, por los cargos de más alta jerarquía, esto es; por la Secretaria Municipal, el Administrador Municipal, el Director de SECPLA y además por la encargada del departamento de personal, Sra. Maria Gabriela Catalán.

Además les informo que el Sr. Gregorio Cortes fue nombrado en el cargo del escalafón jefatura grado 8, que dejó la Sra. María Sonia Madariaga, respecto al cargo del escalafón profesional grado 10, para el cual se requería título de asistente social, fue nombrada la Sra. Rosa Castañeda, en los cargos del escalafón administrativo, fueron nombradas las señoritas Carolina Silva, Fidelina Moraga y Nicole Fuenzalida, y respecto a los tres cargos auxiliares grado 18, se nombró a la Sra. Rosalía Rojas, al Sr. Rodrigo Ulloa y un cargo quedó vacante”.-

Concejal Muñoz: “Debiera darse preferencia a los años de servicio”.-

Alcalde: “Los factores se ponderan de acuerdo a lo que establecen las bases, por la Comisión de Selección, quiénes evalúan y elaboran las ternas con las personas que cumplen los requisitos y puntaje establecido en las bases, a modo de ejemplo algunos postulantes quedaron fuera de concurso por no acompañar todos los documentos requeridos, e incluso hay un reclamo que presentó un postulante en la Contraloría”.-

Concejal Domínguez: “Es importante que en el concurso se hayan nombrado funcionarios del municipio y lo más importante es que la encargada de control, pase a ser una funcionaria de planta, ya que ahora va a tener mayor independencia e imparcialidad para cumplir la función de control”

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APRUEBA NOMBRAMIENTO DE LA JEFATURA DE CONTROL INTERNO.-

4.- APROBACION BASES FONDOS CONCURSABLES PARA ORGANIZACIONES COMUNITARIAS AÑO 2011.-

(Se adjuntan bases que pasan a formar parte integrante de la presente acta)

Alcalde: “Se solicita la aprobación de las bases que fueron entregadas en la sesión pasada para su revisión y estudio”.-

Concejal Domínguez: “Son prácticamente las mismas bases del año pasado, se amplió solo el monto”.

Alcalde: “Así es, se aumentó el monto y además se puede adquirir mobiliario”.-

ACUERDO N° 143

EL H. CONCEJO POR UNANIMIDAD APRUEBA LAS BASES DE LOS FONDOS CONCURSABLES PARA ORGANIZACIONES COMUNITARIAS AÑO 2011

5.- ACUERDO PLAZO DE COMODATOS OTORGADOS DE LA AMBULANCIA A LA CORPORACIÓN Y DE LA SEDE SOCIAL AL CLUB DE ADULTO MAYOR JUAN PABLO II

Alcalde: Indica que en Sesión Ordinaria N° 87 celebrada con fecha 29 de Abril del 2011, se aprobó por unanimidad entregar en Comodato a la Corporación de Educación y Salud de Pirque, la ambulancia marca DODGE, color blanco, placa patente única CW KV 17*5, para funciones propias del área de salud, y también se acordó entregar en Comodato la sede social al club de adulto mayor Juan pablo II, pero dicho acuerdo quedó incompleto, toda vez que no se acordó el plazo, razón por la cual sugiero que ambos comodatos, sean por un plazo de 5 años renovables.-

ACUERDO N° 144

EL H. CONCEJO APRUEBA POR UNANIMIDAD ENTREGAR EN COMODATO LA AMBULANCIA, A LA CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SALUD DE PIRQUE Y ENTREGAR EN COMODATO LA SEDE SOCIAL AL CLUB DE ADULTO MAYOR JUAN PABLO II, POR UN PLAZO DE 5 AÑOS RENOVABLE.-
--

II OTROS

- 1 Alcalde: Doy lectura a carta firmada por la Sra. Pamela Bravo, por tema de acceso al agua potable limpia en el sector de San Juan, cuyo objetivo tiene recolectar firmas mediante encuestas,. Respecto a esto un vecino le consultó a esta señora ¿quién fue la persona que mando hacer esta encuesta?, ante lo cual respondió que de la municipalidad, específicamente que fue iniciativa del concejal Domínguez. Quiero señalar que el municipio no ha mandado a hacer ninguna encuesta.-

Concejal Domínguez: Yo no fui quién mando hacer esta encuesta. La persona que lo hizo es señora de un doctor, quiénes me plantearon el problema, señalándome que reciben agua de una vertiente, y que hay muchas personas del sector que están sin agua, porque se las están cortando, y lo que yo les sugerí que hicieran un proyecto para APR (agua potable rural), para lo cual les dije que tenían que tener individualizadas las personas que estaban sin agua, jamás les mencioné que esto es a nombre de la municipalidad, y menos los mandé

hacer una encuesta, yo solo quería saber quienes eran las personas que tienen problemas de agua.-

Concejal Landeta: distinto sería que la convocatoria fuera firmada por el Concejal Domínguez, lo que no es así.-

Concejal Domínguez: De todas maneras, voy hablar con la persona para aclarar este tema.-

- 2 Alcalde: Reitero lo planteado tantas veces en este Concejo, respecto a que la información solicitada se realice a través de los conductos regulares, conforme lo dispone la ley municipal, esto es ; toda solicitud de información por parte de un concejal, debe hacerse por escrito al Concejo, y este como cuerpo colegiado, al alcalde.

Esto lo señalo, ya que recibí memorandum N° 53 de la Jefa de Control Interno, informándome, la que paso a leer, y en la que se indica a groso modo que la información solicitada debe ceñirse a lo dispuesto en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y a la Ley de transparencia, esto por un problema acontecido que narra el encargado de la pagina de transparencia el Sr. Mauricio Pino, paso a leer la carta, en la que relata a groso modo que la Concejal Muñoz se presentó en su oficina, y le pidió información de la fecha que se publicó una determina Acta, ante lo cual el Sr. Pino le señaló que debía solicitar dicha información a la propia Secretaria Municipal, indicando cito textual: “me reiteraba que le entregara la fecha en que se envió y me pidió copia del correo de la Secretaria Municipal”, indicando además que se “sintió presionado por tratarse de una autoridad comunal”, por lo que finalmente le entregó la información solicitada.

Esta situación me parece tremendamente delicada, ya que la Concejal Muñoz, se saltó todos los conductos regulares que establece la ley, no corresponde que vaya a las oficinas de los funcionarios presionando para que le hagan entrega de alguna información y menos copia de los correos internos de los funcionarios, los que no son de carácter publico, la solicitud de información se hace por escrito”.-

Concejal Muñoz: Solicite copia del correo ya que la actas están publicadas en un desfase de tiempo, él me mostró el correo, yo no le pedí el correo de la Secretaria Municipal, ese día no estaba la Secretaria Municipal, por eso fui donde este señor, si tengo claro que hay dos semanas de desfase en la publicación.-

Sra. Karem Neubauer: Alcalde, si me permite.-

Alcalde: Claro.-

Sra. Karem Neubauer: me gustaría aclarar algunos aspectos legales, en primer termino las Actas son públicas una vez que estas son aprobadas por el Concejo Municipal, y desde ese momento todas la actas se encuentran a disposición del público, y por otra parte la Ley N° 20.285 sobre transparencia y acceso a la información pública, no fija un plazo para publicar las actas aprobadas. Respecto al acta que la concejal estaba solicitando debo señalar que esta fue publicada en la página Web, dentro del mismo mes que fue aprobada por el Concejo.-

III INCIDENTES

INCIDENTES CONCEJAL DOMINGUEZ:

- 1.- Concejal Domínguez: “¿que pasa con las botillerías?, es un caso que yo veo que no tiene solución, están abiertas, nadie las fiscaliza, les han sacado partes, no las han cerrado, ¿entonces?”

Alcalde: “la semana pasada tuve una reunión con el nuevo Subsecretario y justamente tratamos estos temas y nosotros ya entregamos todos los puntos de fiscalización que deben haber, porque carabineros tiene la obligación de fiscalizar, nosotros ya entregamos la lista de las que no están oficializadas”

Concejal Domínguez: “he visto como ha ido cambiando estos últimos años, quiero dejar claro que hay mucha delincuencia, mucha droga y alcoholismo, a la hora que yo paso veo gente en todos lados, es cosa que Carabineros se de una vuelta y vea como se ha deteriorado todo ese sector. Yo he conversado con gente de el Principal y la verdad es que están preocupados por esos temas, de la delincuencia de la drogadicción y el alcoholismo, entonces si las botillerías las dejamos abiertas a cualquiera hora, y sin fiscalizar va haber un aumento del foco delictual”.-

2.- Concejal Domínguez: “lo otro que me preocupa es el estado de los refugios peatonales”

Alcalde: “se inició un trabajo y todos los que tenían fondo de atrás, se les va a sacar, se van a reparar todos y los vamos a abrir igual que los últimos que se hicieron, que son abiertos enteros, así que los vamos hacer igual a esos”

3.- Concejal Domínguez: “quisiera saber en que esta la solicitud que hicimos con el colega Landeta, con respecto de la entrega a la contraloría de todos los antecedentes con respecto a la situación de Pirkas”

Alcalde: “voy a averiguar que pasó, porque yo tengo entendido que eso se entregó todo”

Concejal Muñoz: “dijo que se tenía que presentar en la mesa de concejo la carta que se iba a mandar”

Alcalde: “No esa así, ya que se acordó que se envirara el acta completa”

4.- Concejal Domínguez: “a mi me preocupa mucho la actitud del dueño del local del frente, yo no puedo entender que esté funcionando sin patente, vendiendo comida, tiene una actitud muy agresiva el dueño, incluso con los mismos funcionarios del municipio y no se le sanciona y no se les saca un parte”

Alcalde: “yo lo explique el otro día y esos antecedentes se dieron y la persona que tiene legalmente la apertura y la solicitud de ese local es la dueña, se multó porque no tenía permiso del SEREMI de Salud, la dueña presentó el permiso y los antecedentes que tenemos”

Concejal Domínguez: “¿tiene patente municipal?”

Alcalde: “sí tiene patente y esta a nombre de la dueña, pero no está renovado el permiso del Seremi de Salud y es por esa razón que se le sacó un parte”

Concejal Domínguez: “¿Qué giro tiene el negocio?, ¿a nombre de quien están las boletas?, si esta a nombre de la señora que es la dueña y el giro del negocio, perfecto..., pero nosotros tenemos que fiscalizar”

Alcalde: “nosotros vamos a volver a fiscalizar”

Concejal Domínguez: “yo no le quiero coartar la posibilidad de trabajo a nadie, pero si quiero que se aclare”

5.- Concejal Domínguez: “tengo entendido que se metieron a robar en el local que queda frente a carabineros”

Alcalde: “si robaron tres computadores, y lo encuentro increíble y me cuesta entender que frente a carabineros se roben los computadores y nadie se de cuenta”

Concejal Muñoz: “este ultimo periodo ha habido una ola de robos, en la farmacia, al señor Alfonso Irarrazaval”

Concejal Landeta: “como acuerdo de concejo, se podría mandar una carta al Mayor con copia al Teniente, haciéndoles ver estos robos que ocurren frente a carabineros, porque realmente amerita que los superiores sean informados, no solo el Teniente de acá”.-

6.- Concejal Domínguez: “me llegó una carta de la periodista, la Sra. Galy Chavez, en la cual denuncia malos tratos verbales de parte de un funcionario”

Alcalde: “yo estaba presente y voy a descartar inmediatamente que hubo agresividad y garabatos, eso es falso, lo que si es verdad es que ella hizo un comentario y el le dijo “ojala no seas tan mentirosa como fuiste con el tema del informe de la Contraloría, porque eres una periodista mentirosa que no eres capaz después de desmentirlo con el otro informe de la contraloría”, eso fue todo lo que le dijo el señor Carlos Kauak y yo estaba presente, lo que ella dice en su carta es de una falsedad absoluta, incluso estaba presente la señora Margarita Blanco y el señor Jorge Muñoz, que si ellos dicen la verdad, podría establecerse que nunca, le dijo ningún garabato, primero estos se esta transformando en un concejo de cahuines y creo que nosotros debemos subirle el nivel a esto, hay instancias oficiales para hacer estas cosas y no es mandar cartas tres semanas después, segundo si ella considera que fue insultada, esta la instancia que lo demande judicialmente, esto no es materia de concejo, tratemos de ser mas responsables y avocarse a las funciones que corresponden”.-

Concejel Domínguez: “yo le encuentro la razón y creo que nosotros debemos preocuparnos de cosas mas importantes. Dejar claro que yo no traje esta carta, le llegó a todos y ella verá si adopta acciones legales”.-

Concejel Berríos: “¿A qué acuerdos se llegó en esa reunión?”

Alcalde: “en esa reunión se llegó a varios acuerdos con respecto al agua, porque es una reunión que citó la Junta de vecinos, con la empresa Epsa, con la asociación de canalistas y con el alcalde, se tomaron algunos acuerdos, hablaron, se hizo una presentación, de hecho el próximo jueves tenemos otra reunión donde tengo entendido que la empresa va a aceptar las solicitudes que hizo el alcalde, me quedaron de contestar hoy día, así que vamos por buen camino”

Concejel Muñoz: “yo soy una de las personas que esta involucrada en esta situación, lamentablemente lo que sucedió con el señor Carlos Kauak con mi persona y con la señora Galy Chávez, usted no estaba presente, ya que usted estaba adentro del recinto con la comunidad que estaba haciendo algunas consultas y esto sucedió adentro por unas palabras del señor Carlos Kauak y la señora Galy Chávez en donde intervino don Alfredo, para separar las aguas, porque al parecer, porque yo no estuve ahí adentro y yo me devuelvo a despedirme de ustedes y de las personas de la empresa y Carlos muy molesto me contesta una serie de cosas que yo se las hice ver a usted en la carta anterior y afuera habiendo gente de la comunidad, estando presente, el señor Jorge Muñoz y la señora Margarita Blanco, que me acompañaban a mi en la reunión, afuera el señor Carlos Kauak faltando el respeto, le dijo lo que denuncia en su carta la Sra. Galy Chavez, y le gritó, hay gente y hay testigos señor alcalde en donde le grito lo que dice aquí en la carta y él estaba muy alterado y molesto”.-

Alcalde: “vuelvo a repetir, este concejo no es para esto, que vaya y lo denuncie en las instancias que corresponden”

Concejel Miranda: “no me extraña la actitud y las expresiones y las palabras de la señora periodista, no quisiera decirle periodista, la verdad de las cosas, porque conozco varios periodistas y no tienen esa actitud, la señora está acostumbrada a inventar cosas, porque a mi me increpo públicamente en la Fiesta del Vino”.-

Concejel Ulloa: “quiero manifestarme con respecto a las cartas que seamos un poquito rigurosos, porque la verdad que de repente hay personas que a uno no le simpatiza y van a querer acusarla en el concejo, en algún medio de comunicación y así sucesivamente y tenemos que tener claro que ya vienen las campañas y también quisiera decir que un día la señora Galy Chávez, me increpó en el supermercado Montserrat, diciéndome cosas que no corresponden”.-

Concejel Domínguez: “yo estoy de acuerdo que no traigamos cosas personales al concejo”

Concejel Berríos: “yo también estoy de acuerdo”

Alcalde: “veamos las cosas de la comuna y avancemos”

Concejel Muñoz: “quiero dejar establecido que lamento la postura de ustedes colegas, frente a una falta de respeto reiterada desde el señor Carlos Kauak hacia mi persona, así que gracias por su objetividad y apoyo a una falta de respeto a una concejala, a una miembro de este concejo”

Alcalde: “no están diciendo eso”

Concejal Muñoz: “esto que paso no es materia de concejo, como dice la autoridad y ustedes, pero fue real y hay testigos de la comunidad. Es una lastima no contar con el apoyo de ustedes, porque el día de mañana a cualquiera le puede pasar algo”

Alcalde: “yo quiero aclarar lo siguiente, primero se recibió la carta de la concejal Betzabe Muñoz y yo hice lo que me pidió en la propia carta, hablar con la persona y decir que esto no vuelva a ocurrir”

Concejal Domínguez: “para terminar con esto, yo me referí que algunos traen cosas insignificantes de problemas personales, pero me refiero a situaciones bien puntuales y creo que a una situación como la que le ocurrió a concejal Muñoz y a su persona en alguna oportunidad, en ese caso cambia la situación y tenemos que ser solidarios, como con la persona del alcalde”.-

INCIDENTES CONCEJAL MUÑOZ:

1.- Concejal Muñoz: “tengo unas consultas con respecto a un grupo de personas que viven en la Rinconada y Orilla del Río paradero II y II ½ en relación a las luminarias nuevas que hemos estado conversando, ¿van a llegar hasta ese sector?”

Alcalde: “las luminarias van a todos los sectores, donde hay luminarias se ponen todas y en algunos puntos donde faltan se van a poner, hoy día tenemos 1170 luminarias y vamos a llegar a tener 1700”

2.- Concejal Muñoz: “felicitar al departamento correspondiente y a todo el equipo del municipio, por la actividad del día de la madre, porque realmente estuvo muy bonita, muy concurrida y al nivel que realmente corresponde hacer algo para la comunidad, así que felicitaciones a todo el equipo”

3.- Concejal Muñoz: “un llamado del sector de San José Obrero, se me acerca un grupo de mamás con respecto a la situación que está ocurriendo en las mañanas entre las 7:15 y 7:45 de la mañana la locomoción que pasa, el lomo de toro y no dejan cruzar los niños y es un caos y una preocupación por los posibles accidentes que puedan ocurrir, se puede insistir en mandar un carabinero”

Alcalde: “nosotros hablamos con ellas y dentro de la mitigación vial estamos estableciendo que se pongan los tachones frente a ese lomo de toro, porque las liebres adelantan cuando están cruzando los niños y también se ha solicitado la presencia de carabineros en ese punto entre 7:00 y 7:30 de la mañana”

Concejal Muñoz: “me dicen que usted ya está en conocimiento y que lo conversaron con usted y que si es viable que a los chicos que viajan de la escuela Lo Arcaya que los pase a buscar el bus, porque son aproximadamente 20 niños los que están teniendo este problema”

Alcalde: “esto va a quedar solucionado cuando el Ministerio de Transportes, nos termine de solucionar el problema de transporte de los niños escolares, porque el único colegio que esta asignado hoy día es el colegio de Santa Rita y tienen que asignar los transportes de todos los colegios, entonces estamos en “una nube”, con respecto al transporte escolar, porque el Ministerio no ha terminado de definir los recorridos que quieren llevar, lo que si todo niño que este en un colegio de Pirque, es transportado y pagado por el Ministerio de Transportes”

4.- Concejal Muñoz: “lo otro tiene relación con las reuniones que yo he asistido en mi calidad de Concejal y que he podido observar una debilidad con respecto al Plano Regulador, nosotros como concejo no hemos tenido una mesa de trabajo con las personas del proyecto, de hecho yo estoy interesada en venir, entonces hay una inquietud y una incertidumbre de muchas cosas y poco entendimiento en algunos temas, nosotros como concejo vamos a tener la responsabilidad y tenemos que involucrarnos en esto, porque los últimos en aprobar esta situación que no es menor vamos a ser nosotros, entonces como nos involucramos nosotros con respecto a un tema tan relevante como este”

Alcalde: “hay una carta Gantt de trabajo y hay reuniones que se van dando, estamos todavía en el proceso de lo macro, de recopilar información de parte de la comunidad, después se empieza a trabajar en ese ordenamiento y las dos reuniones asambleas que ha habido con la gente son para esos puntos y

después se empieza a desmenuzar que es lo que va a ser urbano y como se va a repartir y que cosa es lo que uno puede hablar o no y esa información es la que le va a empezar a llegar a la comisión y después a ustedes”

Concejal Berríos: “En el taller de audio video, como comisión con Patricio les solicitamos que esta consultora vinieran a hablar con los concejales, porque al final somos nosotros los que tenemos que decidir y votar y sería bueno que nosotros empezáramos como concejo ver hacia donde queremos apuntar”.-

Alcalde: “hay una carta Gantt de trabajo y ahí esta la entrega de información hacia ustedes como comisión, pero todavía estamos en lo macro, recopilando información”

Concejal Domínguez: “estamos en la segunda etapa, para mi es importante para ver como va el desarrollo de todo esto, les pedimos la carta Gantt y ellos nos mandaron un CD y lamentablemente no se puede abrir donde sale la carta Gantt”

Concejal Berríos: “es importante que todo el concejo este en conocimiento de todo esto, porque nosotros debemos tener claro que es lo que queremos realmente de Pirque, porque la decisión final la tiene esta mesa”

Alcalde: “a mi no me preocupa tanto porque es un trabajo a un año y llevamos recién dos meses de trabajo oficial, en que la primera parte era la recopilación y después viene el detalle con ustedes y ahí si vamos a tener información”

Concejal Domínguez: “quiero dejar en claro, que quedé muy satisfecho en la última reunión que tuvimos, porque estaban todos los involucrados y la verdad de las cosas que en el taller se recogió las inquietudes de la comunidad y a mi eso me deja tranquilo, igual me gustaría que participaran los demás concejales en una reunión, pero ellos ya tienen claro para donde queremos ir”

Alcalde: “yo les propondría lo siguiente, si los demás concejales quieren participan de las reuniones que esta haciendo la comisión, encantado porque ahí van desmenuzando y les van entregando información”

Concejal Domínguez: “cuando nos llegue alguna invitación, se las vamos a hacer llegar a los demás concejales”

5.- Concejal Muñoz: “con respecto a una solicitud que hicimos en concejo con fecha seis de mayo en donde estábamos solicitando información de los ingresos de los Permisos de Circulación, en donde quedaron de mandarnos por mail y luego íbamos a hacer un análisis en el próximo concejo, ¿Cuándo va a llegar esa información?”

Alfredo Otazo: “poseo la información, pero la tengo que fotocopiar”

6.- Concejal Muñoz: “quiero hacer entrega de un documento a mis colegas concejales y a la secretaria municipal para el acta y dejar en conocimiento de una situación que en principio cuando me sucedió lo tome muy de sorpresa y vine a donde correspondía a hacer las respectivas consultas, pero luego conversando y analizando la situación con mi familia, en esta carta explico lo que es para mi gusto una situación grave e irregular respecto al trabajo de la corporación, porque en el mes de febrero a mi me aparece un pago de un sueldo completo en mi cuenta corriente, en circunstancia que yo ya estaba desvinculada de la corporación, vale decir, no me correspondía recibir ese sueldo, entonces conversé con el señor alcalde y me gustaría saber en que pasos va esta situación de averiguar porque lo considero algo irregular”

Alcalde: “Betzabe yo vuelvo a insistir, perdóname que sea tan majadero, pero este es un tema personal”

Concejal Muñoz: “si pero grave alcalde, porque como concejal estoy exponiendo una situación grave que esta pasando en la corporación y yo lo estoy planteando como concejal y fiscalizadora, es una irregularidad grave que haya pasado y justo a mi persona”

Alcalde: “hay un sumario y hay una persona despedida por el caso y por otros y además en este mismo caso hay una cosa que es tremendamente grave hay un documento que nos entregaron donde dice que hay una falla de sistema, cuando se cambió el sistema y me hubiese gustado tener esta carta que le entregaste a los concejales”

Concejal Muñoz: “estos hechos son los que conversamos personalmente”

Alcalde: “si tu entregas una carta como esta a los concejales, me gustaría haberla recibido yo también para tener los antecedentes, yo te dije que iba a hacer las averiguaciones y a ti se te dio respuesta por escrito por la encargada de remuneraciones donde explican que fue un problema de sistema, porque cuando uno saca a una persona del sistema, en el sistema queda escrito el nombre de la persona, no entendemos bien que paso, al principio pensamos que era un error personal de acá y el informe que nos entrega Cas Chile, dice que se interconecto el sistema con un año de retraso y se reactivó la fecha del último pago de febrero del año 2010 y automáticamente se le efectuó el pago y está en proceso un sumario, lo que si hay una cosa y la quiero dejar super clara y es que al margen de todo esto por equivocación o de adrede que haya ocurrido, la persona cuando recibe un dinero que no es de ella, tiene que hacer devolución inmediata de él, la Ley así lo establece y justamente cuando conversamos, te dije no lo hagamos publico, para no crear problemas a nadie y poder investigar lo que ha pasado, se ha conversado varias veces con la secretaria general de la corporación”

Concejal Muñoz: “esta situación ni siquiera es privada entre usted y yo y hago el alcance de lo que me dijo la señora Verónica, en términos de solicitarme que esto tenía que quedar entre ella, yo y el alcalde y resulta que esto está en comunicación de varias personas de la comunidad, es por eso que lo hago publico y me decidí a hacer todas estas instancias, además la Sra. Fresia dice que esto le puede suceder a otras personas, es tremendamente delicado”.-

Concejal Landeta: “yo discrepo con usted alcalde, ya que esto no es un problema personal, porque hay recursos fiscales involucrados, por lo tanto es un tema que compete al concejo, no es un tema personal, aquí estamos hablando de dineros involucrados y quiero pedir que se realice un sumario para investigar los hechos, toda vez que hay un denuncia formal, ya que podría haber malversación de fondos, y me parece aún mas delicado que la Secretaria General de la Corporación haya pedido guardar secreto de estos hechos. Además creo que la concejal debe devolver el dinero de inmediato, a la brevedad y si no ocurre tenemos la obligación de iniciar las acciones legales para hacer que esa devolución se haga efectiva, entonces yo pido que eso se concrete y si en un plazo breve no devuelve los dineros, tenemos la misión de iniciar las acciones legales para que ese dinero sea reintegrado por la concejal Muñoz. . Nuestra principal misión es cautelar los recursos fiscales y aquí esta siendo vulnerado y no es un tema personal, esto amerita un sumario y si no procede la devolución hay que conseguirla a través de la vía judicial, el tema no es menor”

Concejal Domínguez: “usted manifestó que esto es un error de sistema ¿y esto pasó con otras personas?”

Alcalde: “No. Solo ella es la afectada y es por eso que hay una investigación sumaria, porque Cas Chile, en su primer informe, ellos indican que esto se activa con una clave, la persona que mete la clave y hace funcionar este sistema y la persona que ingresa la clave, dice que no ha hecho ese trabajo y además coincide que ese día que se hicieron los traspasos el municipio no estaba funcionando con el sistema computacional, porque se estaba cambiando todo el sistema computacional de la comuna, por lo tanto coincide hora del traspaso de estos fondos cuando el municipio no estaba conectado al sistema, es por eso que pedimos la investigación y estamos pidiendo un perito técnico, que nos diga porque se puede conectar un sistema, si los funcionarios que están a cargo del sistema no están operando, porque esta cerrado el sistema interno municipal incluso hay un e-mail del encargado de computación e informática que dice que a partir de tal hora no hay servicio de Internet en el municipio, por el cambio de todos los equipos y coincide en esa hora “

Concejal Domínguez: “entonces tendría que ser una persona experta en computación”

Alcalde: “es por eso que estamos pidiendo un perito, porque lo que dice Cas Chile, es que esto se activa con una clave, pero la persona que activa la clave es ese minuto estábamos sin computación en el municipio ¿Cómo se activa eso?”

Concejal Domínguez: “¿son funcionarios de la Corporación los que manejan esa clave?”

Alcalde: “si y la persona fue despedida por una razón muy simple, porque yo puedo entender que hubo una caída del sistema, y como es automático le mando a depositar la plata, pero lo que es inentendible, es que la liquidación de la señora Betzabe, también haya sido impresa y eso ya no pasa por el sistema”

Concejal Muñoz: “¿hay una liquidación del mes?, esa yo no la tengo, yo solamente me doy cuenta de esta situación cuando voy al banco”

Concejal Domínguez: “¿con pago de Imposiciones?”

Alcalde: “sí, con pago de imposiciones y todo, tal cual como fue en el último mes de pago de ella”

Concejal Domínguez: “yo estoy de acuerdo con lo que dice Jorge, solo en términos que se debe hacer el Sumario”

Concejal Berríos: “yo también”

Concejal Landeta: “la verdad de las cosas Betzabe, tu estas obligada a devolver la plata”

Alcalde: “en todo caso ¿no se si ya recibiste una carta formal, solicitando la devolución?, porque esto tiene que ser todo por escrito”

Concejal Muñoz: “yo ya lo converse con el señor alcalde y la señora Verónica, yo en ningún caso no voy a devolver el dinero, yo les hice ver a ellos dos que el banco tomo todo el dinero y se hizo pago de todas mis deudas que debo. No tengo para devolver todo el dinero, solo de acuerdo a mis posibilidades, y usted alcalde me dijo que me iba a dar facilidades”.-

INCIDENTES CONCEJAL LANDETA:

1.- Concejal Landeta: “todos sabemos que el domingo es el día del Patrimonio Nacional, ¿quiero saber si Pirque se incorpora a esa actividad?”

Alcalde: “nosotros lo pensamos y hablamos con algunos involucrados y ese día no van a abrir las puertas”

Concejal Landeta: “¿ninguno de los edificios patrimoniales de la comuna?”

Alcalde: “los que podrian haber abierto están en paupérrimas condiciones después del terremoto y está la mayoría en reparaciones, lo que si vamos a hacer nosotros es que vamos a mandar un bus con gente de Pirque al recorrido del Patrimonio Nacional”

2.- Concejal Landeta: “reiterar que se nos informe respecto a como evoluciona el tema que denuncia en su carta la Concejal Betzabe”

INCIDENTES CONCEJAL MIRANDA:

1.- Concejal Miranda: “yo quería solicitar si es posible que los propietarios del Condominio Las Vertientes que colindan con el camino Los Quillayes, frente al Loteo Doña Paulina, hace mucho tiempo que podaron las ligustrinas y resulta que todavía están las ramas y están achicando mucho el camino y esta muy estrecha la pasada, entonces habría que retirar esas ramas y seria bueno enviarles un documento y que por favor retiren ese material”

2.- Concejal Miranda: “el abogado de la municipalidad quedo de venir a informar como iba el tema de los juicios que están pendientes y no se porque no ha venido”

Alcalde: “debiera haber venido hoy día, yo no se que problema habrá tenido la abogada”

Concejal Domínguez: “hay algunos juicios referentes a unos equipos”

Concejal Berríos: “a mi me llama la atención que ya van mas de dos años desde que se hizo la denuncia y hoy día nuevamente este señor esta haciendo una presentación del cine de las ideas, desde el día 21 al 28 y lo mas probable es que este ocupando los equipos nuestros”

Alcalde: “yo voy a pedirle a la abogada que venga esta próxima semana”

Concejal Miranda: “aprovechar como se hizo con la señora Rosa Reyes, Directora de Salud y plantearle a la abogada algunas consultas que nosotros tengamos, porque seria la oportunidad de preguntarle respecto a algunos temas puntuales”

3.- Concejal Miranda: “a la entrada del municipio en la caseta donde están los guardias, me dice una funcionaria que hace mucho tiempo le faltan unos vidrios a la ventana y seria bueno preocuparse de ese tema, porque la verdad que una ventana sin vidrio se ve muy mal, en honor a como se esta viendo el municipio”

4.- Concejal Miranda: “los vecinos siguen diciendo que hay muchas luminarias apagadas, yo les digo que hay que tener paciencia y esperar”

INCIDENTES CONCEJAL ULLOA:

1.- Concejal Ulloa: “yo había solicitado una información al departamento de Obras por el tema de “piecitos de niño”, pero solicito se me entregue toda la información y documentación formal de respaldo a la Directora de Obras”

Alcalde: “¿el que se entregó la semana pasada?”

Concejal Ulloa: “si y yo no quedé conforme y solicito los antecedentes de respaldo, porque aquí en la información que da la señora de Obras, es sacada de Internet, entonces yo necesito tener la documentación formal que hay”

2.- Concejal Ulloa: “y quiero felicitar al equipo de trabajo del señor Riveros, el cual esta dejando muy bonito en general la Orilla del Río, la calle la escuela, los Corrales, la gente lo manifiesta y eso es importante y también a la persona que anda fiscalizando el tema de la basura, porque ha mejorado”

Concejal Domínguez: “solamente quiero mostrar unas fotos del día martes a las 07:20 horas, estaba en el Centro Plaza Pirque y paso una camioneta china retirando la basura, dejo tirados los tarros y retirando la basura en ese camioncito, mi consulta es ¿son rezagos de basura que quedan?”

Concejal Berríos: “yo la verdad que encuentro bien desordenada la empresa”

Alcalde: “pero se ha ido ordenando y hay que reconocer que ha ido cambiando”

Concejal Ulloa: “ha ido mejorado el sector del Principal y ya hay un horario”

Alcalde: “de repente se les queda basura atrás y va la camioneta y se los entrega al camión”

Concejal Miranda: “siguen cobrando plata y se llevan la mitad de la basura”.-

INCIDENTES CONCEJAL BERRIOS:

1.- Concejal Berríos: “Reitero que se nos entregue información de este señor que tiene implementos de audio, para ver qué ha sucedido con eso”

2.- Concejal Berríos: “El agua potable Alcalde ¿alguna noticia?, ¿tenemos resuelto?”

Alcalde: “no está 100% resuelto todavía, seguimos en manos del Seremi de Salud y de la Corte Suprema, mientras la Corte Suprema no se pronuncie, nosotros no podemos hacer nada”

3.- Concejal Berríos: “En que situación nos quedó el terreno que ocupaba Pirkas, ¿ya se desalojó?”

Alcalde: “todavía quedan algunos postes y el resto lo sacaron todo”

Siendo las 10:34 minutos se cierra la sesión

KAREM NEUBAUER ROJAS
ABOGADO

Secretaría Municipal

SECRETARIA MUNICIPAL

Secretaría Municipal